

Pero...
quizás, este análisis... de algún provecho
podría ser,
dando a conocer...
a nivel de nuestros círculos de influencia,
la importancia del amor por sí mismo.
Y podría ser
...que más de uno a cultivarlo se sienta
motivado...
en aras ¡de su propia felicidad

Para terminar,
copiaremos algo, que escribimos en otra parte.
“La persona que habrá de vivir contigo... toda
tu vida,
eres TU.
Procura su amistad.
¡ámala!
Solo en ella... tu felicidad la podrás encontrar.

Gac Méd Caracas 2013;121(3):259-260

La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50, 25 años

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

Julio-Septiembre de 1913

En el número 13 del 15 de julio de 1913 se publicó el informe del doctor Elbano Barazarte de **Una epidemia de saturnismo** en los bebedores de aguardiente de caña, que había presentado el pasado 30 de junio del mismo año. Según el ponente la epidemia ocurrió en los estados Trujillo, Lara y Portuguesa, durante los años 1910 a 1912. La enfermedad fue en algunos casos mortal, en otros dejando secuelas paralíticas y en casi todos los enfermos se presentaron dolores atroces en el vientre. El doctor Barazarte llegó a la zona en noviembre de 1912 y se enteró de la versión de la ocurrencia de la enfermedad del “cólico”, nombre con el cual designaban la enfermedad. Los médicos locales la diagnosticaban como cólico hepático, cólico nefrítico u obstrucción intestinal.

Los habitantes atribuían la dolencia al consumo

de aguardiente. Según un campesino “el miche que sacan ahora hace daño a las tripas”. Con ese nombre distinguían al aguardiente de caña con esencia de anís. El autor refiere que la situación excitó poderosamente su imaginación y deseaba llegar al conocimiento de la verdad, lo cual como veremos llegó a cumplirse. Describe detalladamente los resultados de sus observaciones de los pacientes que atendió. Sus sospechas se confirmaron con el hallazgo de la presencia del borde gris gingival, característico de la intoxicación crónica con el plomo. Señala que “A esta observación hubiéramos deseado agregar un análisis químico del aguardiente ingerido por los enfermos, pero no fue posible por la falta de recursos de laboratorio”. A esto agrega que “No obstante veremos, que si esto era importante para ilustrar mejor la materia, no fue indispensable para llegar a

nuestras conclusiones”.

Su pregunta fue: “bajo qué forma y en donde pudo tener origen el veneno en causa?” Averiguó que en la localidad para abastecer las necesidades del consumo existían cuatro destiladoras de aguardiente que producían 27 000 litros anualmente para una población de 6 mil habitantes aproximadamente. En la primera destiladora que visitó se enteró que debido a los frecuentes desperfectos que sufría el tubo de condensación o serpentín construido de cobre, habían resuelto sustituirlo por serpentines de plomo, que ofrecían a precios muy accesibles en los mercados norteamericanos. Al mismo tiempo fue informado que tal práctica no había sido de mucha utilidad porque los serpentines de plomo se desgastaban hasta perforarse en un tiempo relativamente corto por lo cual habían tenido que desecharlos. Se pregunta el autor: “¿sospechaban siquiera estos señores que estaban ocasionando involuntariamente tantos males?”.

Se responde a sí mismo: “No lo creemos porque se habrían apresurado a corregir tan grave falta, ya como una imposición de su conciencia como en obsequio de sus propios intereses. Tampoco hubiera hallado yo tan fácilmente la clave del enigma”. Refiere no tener noticia de casos semejantes en otras partes del país. La nota está firmada en Campo Elías en mayo de 1913.

El Dr. Luis Razetti escribió una nota especial sobre la epidemia y llamó a la revisión del uso del plomo en las destilerías de aguardiente de caña en el país.

Julio-Septiembre de 1963

En este número de la revista, los doctores José Francisco Torrealba, José Witremundo Torrealba, Cecilio Requena Osorio e Italia Ramos presentan su trabajo sobre **Otros cinco casos de Kala-Azar**, de los cuales cuatro procedían del Estado Guárico y uno del Estado Cojedes (Figura 1). La edad de los casos osciló entre 6 meses y 15 años, tres varones y dos hembras. Todos presentaron fiebre por más de un mes, esplenomegalia y hepatomegalia. Tanto por extendidos de médula ósea en unos y de moco nasal teñidos con Giemsa revelaron abundantes formas de *Leishmania* intra y extracelulares. En tres de ellos la prueba formol-gelificación resultó positiva a los pocos minutos, todos presentaron anemia y presencia de huevos de anquilostomideos. El tratamiento se realizó con Glucantime, antianémicos y antiparasitarios, recuperándose satisfactoriamente, con excepción de la hembra de 6 meses, que falleció después de haber mejorado. Según explican los autores: “Aunque pudo

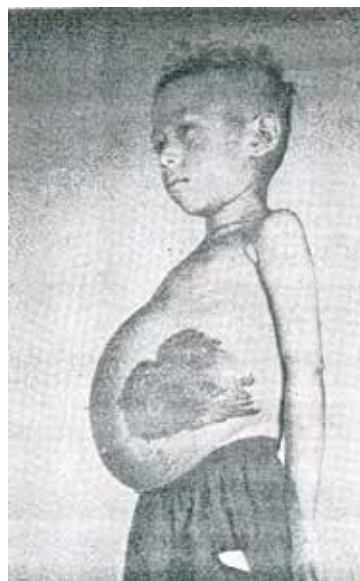


Figura 1. Caso de kala-azar del Estado Cojedes, Municipio “El Pao”, vecindario “El Rincón”. Niño Atanasio Celestino Alvarez. Un año de fiebre. Aspecto después de una segunda serie de Gliucantime. 16.1.64.

tratarse de una recaída, existe la posibilidad de haberse agregado otro cuadro, pues en esos días hubo muerte de burros y encefalitis equina en el lugar (Municipio Parapara)”.

Julio-Septiembre 1988

El doctor Augusto León escribió en este número de la revista sobre **Medicina y religión**, trabajo cuya lectura recomendamos, en especial a aquellos interesados en estos temas y en la ética, pues como dice el autor: “La ética puede constituir el enlace natural entre las disciplinas biomédicas y las restantes disciplinas de orden humanístico”. Esta es la solución que propone ante la divergencia existente entre las disciplinas motivo de discusión. Mientras en las religiones es el código moral el decálogo que prescribe la conducta de los sacerdotes, todos los códigos de ética, nacionales e internacionales en la medicina derivan del Juramento Hipocrático. Afirma que: “No ha sido posible conciliar los códigos respectivos y es habitual que en el seno de la medicina se critique el carácter dogmático de los mandatos religiosos”. Discute los puntos de vista de ambas disciplinas sobre las relaciones entre el cuerpo y el alma, las relaciones entre la psiquiatría y la religión, así como también sobre la situación del problema en Venezuela.